



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2024
“Contratación de Suministro de Señalamiento vertical y horizontal en calles y avenidas del municipio”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 14 de marzo del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Jose Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo, Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial de la Dirección General de Vía Pública; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación de Suministro de Señalamiento vertical y horizontal en calles y avenidas del municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**
- **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**
- **SEMEX, S.A. DE C.V.**
- **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**
- **SYDSA REGIOMONTANA S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Jorge Luis Serrano Anaya.

Por parte de la empresa **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Blanca Paola Cedillo Barrera.

Por parte de la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. León Magno Sacamitzin Cuautle.



Por parte de la empresa **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**, se presentó el C. Elías Joab Banda Ramírez

Por parte de la empresa **SYDSA REGIOMONTANA S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Jorge Alberto González Fernández.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Por otra parte, se hace constar que las empresas **SEMEX, S.A. DE C.V.**, **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, **SYDSA REGIOMONTANA S.A. DE C.V.**, **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.** y **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados.

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$3,686,239.81 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos treinta y nueve pesos 81/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0024056.

La empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,961,078.87 (Dos millones novecientos sesenta y un mil setenta y ocho pesos 87/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$148,053.95 (Ciento cuarenta y ocho mil cincuenta y tres pesos 95/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No 0005334.

La empresa **SYDSA REGIOMONTANA S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,729,050.80 (Dos millones setecientos veintinueve mil cincuenta pesos 80/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$140,00.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO DEL BANJIO, S.A., con No. 0000152.

La empresa **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b,



siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$3,810,234.60 (Tres millones ochocientos diez mil doscientos treinta y cuatro pesos 60/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$190,511.73 (Ciento noventa mil quinientos once pesos 73/100 M.N.)** de BBVA MEXICO, S.A., con No. 0809913.


La empresa **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,402,492.38 (Dos millones cuatrocientos dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos 38/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$124,843.00 (Ciento veinticuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No. 0000104.


Al finalizar el presente acto se les hará entrega a los presentes de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

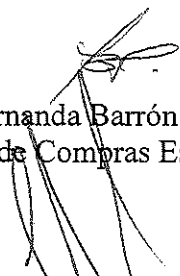
Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 19 de marzo del presente año, a las 11:30 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:46 horas del día 14 de marzo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

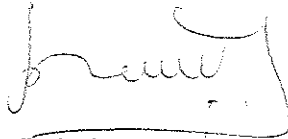

Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo
Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección
y Mantenimiento Vial de la Dirección General de Vía Pública.




C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras Especiales

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:



C. Jorge Luis Serrano Anaya
SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.



C. Leon Magno Sacamitzin Cuautle
SEMEX, S.A. DE C.V.



C. Elías Joab Banda Ramírez.
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.



C. Jorge Alberto Gonzalez Fernández
SYDSA REGION MONTANA S.A DE C.V.



C. Blanca Paola Cedillo Barrera
GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.

